

ALTO GUADIANA Convenio

La asociación Alto Guadiana Mancha ha firmado un convenio con Oretania Ciudad Real con el fin de financiar su proyecto de adquisición e instalación de placas solares fotovoltaicas en el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física "Vicente Aranda", ubicado en Daimiel.

ORETANIA CR Festival Denia

El cortometraje producido por Oretania CR y Aeterna Producciones "El Paraguas" ha sido seleccionado para 11ª edición del RIURAU Film Festival, donde se proyectará el próximo día 2 de septiembre en la sede de Gran Riurau de Jesús Pobre junto a otros 6 cortos encuadrados en la sección Ficción a partir de las 21:30.

PATRONATO DE DISCAPACIDAD Asociaciones

En nuestra sección especial de noticias de las asociaciones pertenecientes al Patronato Municipal de Personas con Discapacidad (a partir de la pág.14), tendremos noticias organizadas por propio patronato y de Asociaciones.

ORETANIA Proyecto Ciudad Real

Oretania CR pondrá en marcha un proyecto financiado por la Concejalía de Acción Social del Ayuntamiento de Ciudad Real que consistirá en promover una imagen del colectivo de personas con discapacidad, sin estereotipos, que facilite la inclusión mediante campañas de difusión, visibilización y sensibilización.

A TU LADO Atención Temprana

El Gobierno de Castilla-La Mancha inauguró en la Asociación "A tu Lado" ubicado en Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), un servicio de Atención Temprana que prestará apoyo a las familias con niños menores de 6 años en riesgo de presentar dificultades de desarrollo.

"El Paraguas" nombrado mejor corto manchego del festival Charcajada Film

El cortometraje dirigido por Christopher Sánchez y producido por Oretania Ciudad Real "El Paraguas" ha recibido el galardón de mejor cortometraje manchego en el Festival Charcajada Film Fest de Campillo de Altobuey que se celebró del día 5 al 7 de agosto en la Casa de la Cultura "Pedro Tinaut" de la localidad conquense.

Se trata del primer premio que recibe este cortometraje desde que fuese distribuido tras su presentación. Durante este festival se proyectaron un total de 27 cortometrajes y al final de este, tras la deliberación del jurado y del propio público se seleccionaron tres ganadores. Uno de esos ganadores fue "El Paraguas".

El corto producido Oretania CR pretende visibilizar con humor las limitaciones y barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad en su día a día y que muestra una parcela del mundo de la 'discapacidad' conviviendo dentro de otro mundo superior al que llamamos 'normalidad'.

Los otros dos cortometrajes premiados fueron "VECINOOO" del director y actor Paco León que fue galardonado como mejor cortometraje con 150€, por decisión exclusiva del público mediante una votación realizada y el cortometraje 'For Pete's Sake' de Gerald B. Fillmore premiado con 300€.

Mario Cervantes, gerente y fotógrafo en Aeterna Producciones quiso agradecer al festival, además de recibir el premio, el haberles ayudado a "dar visibilidad a un tema y a un colectivo vulnerable como es el de la discapacidad". Cervantes también expresó su alegría al re-



cibir este premio "cualquier premio que recojamos siempre va a ser un honor, porque al final es la forma de valorar el

trabajo tan grande que llevamos haciendo durante mucho tiempo" explica el gerente de Aeterna Producciones.



Fundación "la Caixa"



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO



PATRONATO MUNICIPAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

**Edición**

Castilla-La Mancha ACTIVA
(CLM ACTIVA)

Dirección y Redacción

Jesús Rodríguez Martínez

Colaboradores

Eloy Sánchez de la Nieta; José Luis Poyatos, Cirila del Campo y Miguel Ángel Martín-Serrano.

Depósito Legal

CR-150-2018

Redacción y Administración

Polígono Industrial Sepes.
Calle Harineros, parcela 76.
Daimiel. CP: 13250.

**Diseño, Maquetación,
Impresión y Publicidad**

Grupo Oretania
620 429 624
digitales@oretania.es

**Confederación Regional de
Asociaciones de Personas con
Discapacidad Física y/u Orgánicas
de Castilla-La Mancha.**

Polígono Industrial Sepes.
Calle Harineros, parcela 76.
CP: 13250 Daimiel- Ciudad Real

Teléfonos

926 855 450
926 854 847
926 854 928

Página web

<http://castillalamanchaactiva.es/>

Correo electrónico

gabineteprensa@oretaniaciudadreal.es
redaccion.clmactiva@gmail.com

Nota: La Redacción de 'CLM ACTIVA' no se hace responsable ni está de acuerdo necesariamente con las opiniones de sus colaboradores o con las respuestas que se dan en las entrevistas

Prohibida toda reproducción a efectos del Artículo 32, párrafo segundo, LPI.

○ **Nota editorial**

Poquito a poco, subiendo peldaños

La justicia ha dado un importante respaldo a la igualdad en el ejercicio de los derechos laborales de las personas con discapacidad gracias a la sentencia de un juzgado de lo social que ha condenado al Gobierno a indemnizar con importante cantidad a una profesora por no realizar las obras de accesibilidad en el colegio donde trabajaba.

Una profesora con una discapacidad del 33% y perteneciente al país vasco obtuvo en 2002 su plaza definitiva en un colegio de enseñanza primaria que se encuentra en las faldas de un monte, con accesos por pendientes prolongadas y sin ascensor, ni rampas mecánicas o ningún otro artilugio para elevación de personas. La maestra consiguió que se asfaltara el acceso final al colegio, se pusiera una barandilla que no llegaba hasta el centro y que los directores de la escuela la dejaran aparcar a mitad de la cuesta para acceder a la escuela. También se le eximió del cuidado del patio y acompañar a sus alumnos a las excursiones.

La sentencia reconoce que el Gobierno vasco ha vulnerado el derecho de la profesora a la integridad física y moral prevista en el art. 15 de la Constitución Española y condena al Departamento de Educación por discriminación indirecta de la trabajadora a través de su inacción frente los sucesivos requerimientos de la profesora. La no realización de obras de accesibilidad en el colegio "supone claramente que la trabajadora no pudiera participar en circunstancias de igualdad en la actividad docente por razón de su discapacidad, no pudiendo acudir a excursiones pa-

deciendo obviamente un sacrificio mayor" y, según la jueza, "grave en el propio acceso al centro" para una persona con discapacidad.

Por otro lado, el Instituto de Seguridad y Salud Laboral remitió un requerimiento al Departamento de Educación para que se adecuara el puesto de trabajo de la profesora. Los directores del centro de enseñanza también enviaron comunicaciones al responsable territorial para instalar un ascensor para la profesora. Además, el reconocimiento médico declaró a la maestra apta con restricciones laborales adaptativas "siendo necesario que tanto en el acceso al centro de trabajo, como en el interior del centro se eliminen las barreras arquitectónicas" y que no realizara tareas que impliquen desplazamiento de pesos, o que le obliguen a sujeciones, carreras, movimientos bruscos y cuidado de patios de recreo.

En la sentencia, la jueza recuerda que la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en relación a las personas con discapacidad, obliga al empresario a garantizar de manera específica la protección de los trabajadores que sean especialmente sensibles a los riesgos derivados del trabajo. En consonancia con lo anterior, la Ley General de Discapacidad recoge en su art. 37 que los empresarios están obligados a adoptar las medidas adecuadas para la adaptación del puesto de trabajo y la accesibilidad de la empresa.

Por otro lado, la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social reconoce que "las personas con discapacidad tie-

nen derecho al trabajo, en condiciones que garanticen la aplicación de los principios de igualdad de trato y no discriminación". Además, existirá discriminación directa cuando una persona con discapacidad sea tratada de manera menos favorable que otra en situación análoga por motivo de su discapacidad.

El pasado 13 de julio se ha publicado en el BOE la Ley 15/2022 Integral para la Igualdad de Trato y la No Discriminación, que recuerda que la Constitución reconoce el derecho a la igualdad y a la no discriminación.

Esta Ley, en su art. 6, establece la diferenciación entre discriminación directa (aquella en que se encuentra una persona o grupo en que se integra y que sea, haya sido o pudiera ser tratada de manera menos favorable que otras en situación análoga o comparable incluyendo la denegación de ajustes razonables a las personas con discapacidad) y la discriminación indirecta (cuando una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros ocasiona o puede ocasionar a una o varias personas una desventaja particular con respecto a otras).

La nueva norma también recoge la discriminación por asociación (trato discriminatorio por su relación con otra persona) o por error (apreciación indirecta acerca de las características de la persona o personas discriminadas); la discriminación múltiple (simultánea o consecutiva por dos o más causas) e interseccional (cuando concurren diversas causas, generando una forma específica de discriminación); el acoso discriminatorio, la inducción, orden o instrucción de discriminar, las represalias, las medidas de acción positiva (diferencias de trato para prevenir, eliminar y compensar discriminaciones) y la segregación escolar. Poquito a poco, subiendo peldaños

www.castillalamancha.es



Castilla-La Mancha



ESCUCHA CLM ACTIVA RADIO

LA RADIO MÁS SOCIAL
DE CASTILLA LA
MANCHA



Transporte público: ¿Accesibilidad o hermetismo?

Las personas con diversidad funcional somos el principal colectivo que padecemos las barreras de los transportes públicos. La mayoría de las personas que sufrimos algún tipo de discapacidad, sea cual sea, utilizamos este tipo de transportes para realizar nuestros desplazamientos, por lo que, si existe cualquier tipo de barrera o impedimento con ellos, esto acabaría provocándonos un aumento del riesgo de exclusión social y vulnerabilidad de nuestra independencia en cuanto a la movilidad geográfica, un derecho fundamental para todas las personas.

En España se han hecho grandes avances en accesibilidad y diseño universal, para erradicar de una vez por todas las barreras de la vida cotidiana, promoviendo así entornos, productos y servicios accesibles que nos beneficien a todas y todos,

pero sin duda aún queda mucho recorrido para garantizar una inclusión y accesibilidad efectiva.

Muchas de las empresas de transporte público aún mantienen normas que suscitan la exclusión y la falta de accesibilidad de las personas con discapacidad, como por ejemplo la adquisición anticipada de los billetes de autobús para aquellas usuarias y usuarios que se encuentren en silla de ruedas, pero aquí no termina el problema, además de adquirir por adelantado los billetes, también es necesario y obligatorio el aviso del viaje a la compañía a través de números de teléfonos de cobro o email. Reflexionando sobre algunas de estas normas me pregunto ¿y si surge un plan inesperado, imprevisto o problema?, ¿qué se debe hacer?, ¿a quién recurre? Todos los caminos me llevan a la vulneración y viola-



ción de nuestros derechos, ya que deberíamos pedir un favor a alguien conocido con vehículo propio o bien gastarnos un dinero extra en otro tipo de transportes con un precio más elevado.

Otros problemas que he encontrado en este tipo de transporte es la falta de conocimiento de anclaje de sillas de ruedas en el vehículo o la simple utilización de las plataformas elevadoras, donde en muchas ocasiones, debido a la frustración y falta de empatía del conductor/a nos culpabilizamos y pensamos que el problema somos nosotras/os y nuestra condición, cuando en realidad se debería de prestar más atención a la formación del uso de dicha maquinaria o el simple anclaje de la silla de ruedas.

Hasta ahora, solo hemos habla-

do de los problemas que podemos encontrar en un autobús, pero hay otros transportes públicos, como por ejemplo el avión, el tren, los autobuses urbanos, etc. La mayoría de estos poseen muchas barreras, algunas de ellas son pasillos estrechos, espacios insuficientes, escaleras, desniveles, entre otras. Desde mi experiencia, como habéis podido comprobar, he puesto hincapié en la falta de accesibilidad en autobuses, ya que es el medio de transporte que utilizo con más frecuencia, pero sin duda, aún con los grandes avances en accesibilidad y diseño universal, las personas con diversidad funcional nos sumergimos en graves problemas de accesibilidad, los cuales vulneran y pisotean nuestros derechos diariamente.

MUNDOABUELO
CALLE CARDENAL MONESCILLO, LOCAL 2, 13002, CIUDAD REAL

mundoaobelocidadreal@gmail.com
TLF: 926923485

CARPINTERO
Desde 1983

JUSTINO MATILLA RINCON
POL. LA PAJARILLA
PIEDRABUENA (CIUDAD REAL)

C/LABRADORES N°57
676 31 48 61

La Asociación Alto Guadiana firma un convenio con Oretania para financiar la instalación de placas solares en la Residencia Vicente Aranda

Estas subvenciones destinadas a 14 promotores de la comarca serán financiadas con fondos LEADER

CLM Activa

La Asociación Alto Guadiana Mancha (Ciudad Real) ha formalizado los contratos con 14 promotores de la comarca, que presentaron sus proyectos en anteriores convocatorias de subvenciones con fondos LEADER, y cuya resolución definitiva se aprobó en las pasadas reuniones de la Junta Directiva del mes de julio de manera telemática y conducida por su presidente, Pedro Antonio Palomo Mata y los técnicos de su grupo.

La Junta Directiva procedió en primer lugar la formulación de cuentas anuales del ejercicio 2021 de la Asociación, para seguidamente acordar la resolución de la convocatoria de proyectos productivos intermedios (destinada a entidades sin ánimo de lucro), concediéndose así una ayuda de 23.848,94 euros a Oretania Ciudad Real para su proyecto de adquisición e instalación de placas solares fotovoltaicas en el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física "Vicente Aranda", ubicado en Daimiel.

En la firma en la sede de la asociación en Daimiel estuvieron presentes el presidente y el gerente de Alto Guadiana Mancha, Pedro Antonio Palomo y Agustín Alonso. Esta financiación tiene como fin la instalación de placas solares para la



Residencia Vicente Aranda con vistas a reducir el consumo eléctrico y contribuir a la conservación del medio ambiente.

Además de la financiación a Oretania CR, se concedieron ayudas a otros 13 proyectos de la comarca divididos en tres apartados: proyectos

intermedios (asociaciones sin ánimo de lucro), proyectos no productivos (ayuntamientos) y proyectos productivos (empresas y autónomos).

**INCLUSIÓN
SOCIO
LABORAL**

691 361 243
673 598 114

sil.usuarios@oretaniaciudadreal.es
sil.empresas@oretaniaciudadreal.es

ORGANIZA

FINANCIA

El Teatro Quijano de Ciudad Real acogerá el 14 de octubre una gala benéfica organizada por Oretania CR

CLM Activa / CIUDAD REAL

El próximo 14 de octubre a partir de las 20:30 el Teatro Quijano de Ciudad Real, ubicado en el Calle Ciruela nº 7, acogerá una Gala Benéfica organizada por La Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (ORETANIA CIUDAD REAL). En este evento los asistentes podrán disfrutar de seis actuaciones a cargo de los cantantes de copla Ana Nagera, ganadora dos veces de A Tu Vera, Germán Ruiz, Juan Vicente Espinosa, Laura García y Alicia, además de una actuación de danza en silla de ruedas a cargo de Javier León, profesor de baile.

En el mes de agosto, se dará a conocer donde pueden adquirirse las entradas para dicho evento, que tendrán un precio en forma de donación de 8 euros.

INCLUSIÓN SOCIO LABORAL

691 361 243
673 598 114

al.aman@oretania-ciudadreal.es
al.empresa@oretania-ciudadreal.es

ORGANIZA FINANCIA

Castilla-La Mancha

14 OCTUBRE 20:30H

COPLA REAL

Teatro Municipal Quijano
C. Ciruela, 7, 13001 Ciudad Real



GERMÁN RUIZ
COPLA



ALICIA
COPLA



ANA NÁJERA
COPLA



LAURA GARCÍA
COPLA



JUAN VICENTE ESPINOSA
COPLA



DANZA INCLUSIVA
JAVIER LEÓN Y
MAITE SEGOVIA

PRESENTA: YOLANDA LAGUNA Y JUAN DOMÍNGUEZ

 **Ciudad Real**
AYUNTAMIENTO

 **ORETANIA**
Ciudad Real

La contratación de personas con discapacidad alcanza su máximo histórico en Castilla La Mancha

ABC/ Toledo

Las últimas cifras oficiales aportadas por el Servicio Público de Empleo Estatal revelan un máximo histórico en la contratación de personas con discapacidad, que entre enero y julio de 2022 ha alcanzado en Castilla-La-Mancha los 3.567 contratos, un 18% más que en 2021 y superando en un 12% la cifra alcanzadas en tiempos prepandemia.

Este incremento es consecuencia de la recuperación económica, tras haber dejado atrás la etapa más dura de la crisis sanitaria, pero también de un paulatino cambio de mentalidad en la sociedad y en las empresas, propiciado precisamente por la pandemia. De este modo, las empresas cada vez son más conscientes del talento que aportan las personas con discapacidad, viendo reforzados valores como el sacrificio, la superación o el esfuerzo, tan necesarios en una sociedad diversa y competitiva.

Además, la consolidación de la ley que exige a las empresas la incorporación de personas con discapacidad y la mayor visibilidad de la discapacidad durante los últimos años han hecho que el empleo deje de ser considerado un anhelo inalcanzable o reservado a unos pocos para convertirse en un derecho fundamental y en el vehículo por excelencia para que las personas con discapacidad alcancen sus metas personales.

«Vivimos el mejor momento para abordar la inclusión y para hacer efectiva la igualdad de oportunidades. Hoy, cuatro décadas después de la aprobación de la ley que exige a las empresas la incorporación de personas con discapacidad, es evidente que su empleo ha avanzado de forma espectacular. Sin embargo, los retos por delante son aún mayores: la concentración de los contratos sigue produciéndose en el ámbito protegido (Centros Especiales de Empleo), mientras que en las empresas ordinarias los trabajadores con discapacidad continúan infrarrepresentados, dificultando este hecho la normalización. Por otra parte, existe un notable gap formativo que excluye a las personas con discapacidad de las posiciones más cualificadas,



particularmente en el ámbito tecnológico, siendo imprescindible dotarles de competencias digitales para conectar con los nichos de empleo emergentes. Asimismo, resulta esencial estimular su participación en el mercado laboral, todavía exigua», se

ñala Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco.

En este sentido, y aun habiéndose incrementado la contratación, la participación de las personas con discapacidad en el mercado laboral sigue siendo deficitaria (34%), lo que

quiere decir que el 66% de las que se encuentra en edad laboral, no tiene empleo ni lo busca. La tasa de actividad para el resto de la población se eleva 42 puntos porcentuales, hasta alcanzar el 76%, según la encuesta EPD del INE.

La Universidad de Castilla-La Mancha acogerá programas de formación para jóvenes con discapacidad intelectual

SERVIMEDIA/ Toledo

La Universidad de Castilla-La Mancha desarrollará un programa de formación para el empleo de jóvenes con discapacidad intelectual en el marco de la sexta convocatoria de ayudas de Fundación ONCE, publicada recientemente y diseñada para el curso académico 2022-23.

La iniciativa, que se lleva a cabo por sexto año consecutivo, cuenta con el apoyo financiero del Fondo Social Europeo (FSE), a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ), y está dirigida a todas las universidades españolas y centros adscritos.

Completan el programa las madrileñas de Alcalá de Henares, Camilo José Cela, CEU San Pablo, Complutense, Politécnica, Francisco de Vitoria y Rey Juan Carlos; las andaluzas de Almería, Granada, Jaén, Córdoba, Málaga, Sevilla, Huelva y Pablo de Olavide; las valencianas de Alicante, Miguel Hernández y Jaume I; las catalanas de Barcelona, Pompeu Fabra, Ramón Llull y Rovira i Virgili; las gallegas de A Coruña y Vigo; además de la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de Extremadura. También impartirán cursos la Universidad de Murcia, la Universidad Católica de Murcia y las castellanoléonesas de Salamanca, Valladolid y Burgos.

Las treinta y dos universidades seleccionadas deberán ofrecer cursos que proporcionen al alumnado formación enfocada a mejorar su autonomía, conocimientos humanísticos y su preparación laboral, y dotarle de habilidades necesarias para aumentar sus posibilidades de encontrar un trabajo, accediendo a puestos en la modalidad del empleo con apoyo.



Asimismo, tendrán que proporcionar a estos jóvenes experiencias inclusivas y de normalización dentro de la comunidad universitaria y facilitarles una formación integral y personalizada.

Todo esto porque el objetivo principal del programa es implicar a las universidades, como agentes decisivos en la inclusión social, en la formación de jóvenes con discapacidad intelectual, cuyo acceso a la educación superior resulta aún insignificante.

BALANCE DE EDICIONES

Gracias a esta iniciativa, a lo largo de las cinco primeras ediciones alre-

dedor de 1.650 jóvenes con discapacidad intelectual han podido conocer la realidad universitaria. Además, han mejorado su perfil profesional gracias a las prácticas laborales que se incluyen dentro del programa, lo que en muchos casos ha supuesto una contratación posterior.

Fundación ONCE quiere lograr la inclusión social por medio de la formación y el empleo de las personas con discapacidad. Dentro de este colectivo, los jóvenes con discapacidad intelectual representan un grupo con especiales dificultades de inserción laboral, debido

a su bajo nivel formativo, por lo que es precisa la realización de actuaciones concretas para invertir esta situación y mejorar su empleabilidad.

Diversas investigaciones ponen en evidencia que la formación de personas con discapacidad intelectual en el entorno universitario en competencias profesionales generales, contando con una titulación emitida por la universidad, incide positivamente en su inserción laboral en diferentes sectores empresariales y supone un crecimiento mutuo para el alumnado con y sin discapacidad.

INCLUSIÓN SOCIO LABORAL

691 361 243
673 598 114

uil.usuarios@oretaniciudadreal.es
uil.empresas@oretaniciudadreal.es

ORGANIZA FINANCIA

El corto “El Paraguas” seleccionado para el Riurau Film Festival de Dénia

CLM Activa

El Riurau Film Festival celebra su undécima edición este 2022 y lo hace en las sedes La Xara, Jesús Pobre, Dénia y Xàbia. Con el estreno de un nuevo logo, que marca el inicio de la segunda década de andadura del Festival, la 11ª Edición RIURAU Film Festival, Mostra internacional de Curtmetratges, inició el pasado 20 de agosto su nueva edición que se alargará hasta el próximo 11 de septiembre. Además contará con diversas actividades complementarias para enriquecer la oferta del festival y celebrar que la Escola de Cinema Riurau también cumple once años.

Un festival de renombre donde este año también estará presente el cortometraje “El Paraguas”, el cortometraje dirigido por Christopher Sánchez y producida por Oretania Ciudad Real y Aeterna Producciones. El protagonista del corto es el reconocido actor Alberto López, quién ha participado en películas muy reconocidas como “Ocho apellidos vascos”, “Ocho apellidos catalanes” y “Operación Camarón”, entre otras.

El cortometraje que pretende visibilizar las barreras a las que se encuentran en su día a día las personas con discapacidad, se proyectará el próximo día 2 de septiembre en la sede de Gran Riurau de Jesús Pobre junto a otros 6 cortos encuadrados en la sección Ficción a partir de las 21:30.

Mario Cervantes, gerente y fotógrafo en Aeterna Producciones, comenta que para ellos es “todo un honor y una alegría” haber sido seleccionados para este festival tan reconocido a nivel nacional. Cervantes explica que para ellos “ya es un premio el estar seleccionados para este evento y si llega algún premio supondría el doble de alegría y satisfacción, pero siempre hay que ir con tranquilidad y con los pies en el suelo”. El gerente de la productora manchega incide en que “ganemos o no algún premio, nosotros ganamos ya con el hecho de proyectar el corto que sabemos que va a ayudar a que la gente abra la mente en cuanto a estos problemas de accesibilidad e inclusión que sufren muchas personas en su día a día, ya sea en el ámbito laboral o desde situaciones por la calle, cafetería o cualquier lugar que puedan incomodarlos”.

Mario Cervantes quiso también acordarse del último festival donde han asistido, al XIX Festival de Cine de Comedia de Tarazona y el Moncayo “Paco

RIURAU FILM FESTIVAL
XI MOSTRA INTERNACIONAL DE CURTMETRATGES
DEL 20 D'AGOST AL 11 DE SETEMBRE 2022

LA XARA
26 AGOST 21:30 h.
PLACA DEL CINEMA

DÉNIA
27 i 28 AGOST 21:30 h.
PARC DE TORRECREMADA

XÀBIA
9 i 10 SETEMBRE 21:30 h.
RIURAU D'ARNAUDA

JESÚS POBRE
2 i 3 SETEMBRE 21:30 h.
GRAN RIURAU DE JESÚS POBRE

PROJECCIONS

GRAN GALA DE LLIURAMENT DE PREMIS
+ SELECCIÓ DE CURTS GUANYADORS
+ TAULA RODONA "CINE I INDÚSTRIA"
DÉNIA
11 SETEMBRE GALA DE PREMIS 10:30 am.
AUDITORI DEL CENTRE SOCIAL

I TAMBÉ...
RIURAU EXPRESS
MARATÓ DE RODATGE I MUNTATGE
CURSET JUVENIL DE RODATGE I MUNTATGE
CONFERÈNCIES
SEMINARI FILM DE DANSA

Informa't a la nostra web www.riuraufilmfestival.com

ORGANITZEN: **PATROCINEN:** **COL·LABOREN:**

Martínez Soria", donde para ellos ha sido "todo un privilegio asistir, ya que es un festival muy bueno e importante y además es pre seleccionador para los premios Goya, entonces que te seleccionen para un festival como este con

casi 20 años de trayectoria tiene el doble de mérito". Tanto Mario como Oretania y Christopher y, director del corto, están muy contentos con la acogida que está teniendo este corto, ya que como dice Mario Cervantes "el corto si-

gue moviéndose por toda España desde tierras castellano manchegas pasando por Alicante y llegando hasta Zaragoza en este caso", por lo que recalca, que "esa es la línea que queremos seguir".

“El Paraguas” galardonado como mejor cortometraje manchego del festival Charcajada Film Fest

CLM Activa

El cortometraje “El Paraguas” dirigido por Christopher Sánchez y producido por Oretania Ciudad Real, la Federación de Asociaciones de Discapacitados Físicos, sigue cosechando éxitos, esta vez logrando su primer premio desde que el corto comenzase a ser distribuido. Se trata del galardón al mejor cortometraje manchego en el Festival Charcajada Film Fest de Campillo de Altobuey.

Este festival fue celebrado en la Casa de la Cultura “Pedro Tinaut” de Campillo de Altobuey del 5 al 7 de agosto. Durante este se proyectaron un total de 27 cortometrajes y al final de este, tras la deliberación del jurado y del propio público se seleccionaron tres ganadores. Uno de esos ganadores fue “El Paraguas” el corto producido por Oretania CR, que pretende visibilizar con humor las limitaciones y barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad en su día a día y que muestra una parcela del mundo de la ‘discapacidad’ conviviendo dentro de otro mundo superior al que llamamos ‘normalidad’. Los otros dos cortometrajes premiados fueron “VECI-NOOO” del director y actor Paco León que fue galardonado como mejor cortometraje (150€) por decisión exclusiva del público mediante una votación realizada y el cortometraje ‘For Pete’s Sake’ de Gerald B. Fillmore premiado con 300€.

Mario Cervantes, gerente y fotógrafo en Aeterna Producciones ha expresado su alegría al recibir este premio “cualquier premio que recojamos siempre va a ser un honor, porque al final es la forma de valorar el trabajo tan grande que llevamos haciendo durante mucho tiempo”. Cervantes explicaba que también se sienten orgullosos de que el mensaje que este corto quiere mandar a los espectadores haya podido llegar a las asistentes al festival, “prácticamente todo el mundo tenemos algún tipo de discapacidad, algo que nos hace diferentes como el paraguas del protagonista y lo principal es que seamos más empáticos con esas situaciones, eso era lo que queríamos



transmitir y creo que lo hemos conseguido” comentaba el gerente de la productora.

El festival, que ha sido organizado sin ánimo de lucro, tiene como objetivo principal la recupe-

ración y restauración del antiguo teatro de Campillo de Altobuey. Además, pretende dar un impulso al tejido cultural de la región y fomentar la participación de los jóvenes del pueblo.

Campillo de Altobuey

La respuesta de los vecinos de Campillo de Altobuey fue ejemplar ante este evento y la organización ya está pensando en la planificación de una nueva edición.

La Asociación “A tu Lado” de Villarrubia de los Ojos incorpora un Servicio de Atención Temprana para el apoyo a las personas con discapacidad

CLM Activa

El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, inauguró el pasado 28 de julio, el servicio de Atención Temprana en Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), que prestará apoyo a las familias con niños menores de 6 años en riesgo de presentar dificultades de desarrollo.

García-Page ha estado acompañado en la inauguración de estas instalaciones, además por el alcalde, Miguel Ángel Famoso, por la consejera de Bienestar Social, Bárbara García; el presidente de la Diputación provincial, José Manuel Caballero; la Delegada de la Junta en Ciudad Real, Carmen Teresa Olmedo; el Director General de Discapacidad, Javier Pérez; la Viceconsejera de Relaciones institucionales, Margarita Sánchez; la Delegada provincial de Bienestar Social en Ciudad Real, Manuela Horcajo y el presidente de la Asociación 'A tu lado', José Manuel Garrido, entidad que se encargará de gestionar este servicio.

La consejera de Bienestar Social, Bárbara García Torijano, felicitó tanto al municipio en la figura de su alcalde, “por su apuesta por ampliar y acercar servicios de calidad a su población”, así como a la entidad que gestiona este el Centro de Atención Temprana, “con quien hace un mes y medio estuve celebrando sus 30 años de trabajo en favor de las personas con discapacidad y sus familias”, ha subrayado García Torijano.

La consejera comentó que “este nuevo servicio forma parte de una red regional de 62 centros y servicios que ofrecen su atención especializada en toda la re-



gión, con 370 profesionales que, este año, van a llegar a más de 7.000 niños atendidos y sin listas de espera”.

Por su parte, José Manuel Garrido, presidente de la asociación A Tu Lado, explicó que “para la asociación este servicio ha sido el resultado de un largo re-

corrido de lucha y trabajo”. Este servicio detalla “nos hace seguir y querer crecer para poder cubrir todas las necesidades que los usuarios y las familias de “A TU LADO” tienen.

Con éste de Villarrubia de los Ojos, al que la Consejería de Bienestar Social

aporta una financiación de 31.000 euros, la provincia de Ciudad Real cuenta ya con un total de 15 servicios de Atención Temprana, de los cuales tres -Manzanares, Campo de Criptana y el inaugurado hoy- se han incorporado a la red pública regional.

INCLUSIÓN SOCIO LABORAL

691 361 243
673 598 114

sil.usuarios@cretaniaciudadreal.es
sil.empresas@cretaniaciudadreal.es

ORGANIZA

FINANCIA

Nacida en Vigo en 1998, Artemisa llegó con un diagnóstico de glaucoma congénito bajo el brazo. En la actualidad estudia el grado de trabajo Social en la capital gallega y gestiona el proyecto de Realidades Diversas en las redes sociales. A través de Twitter,

Instagram y TikTok trabaja para acercar e informar sobre las realidades de las personas con discapacidad. Dentro del trabajo de divulgación se tratan temas como: discapacidad y colectivo LGBT, accesibilidad, desmontar mitos, resolver dudas y denun-

cia de situaciones discriminatorias o también llamadas "capacitistas". Además del trabajo en redes ha aparecido en algunos medios para tratar el tema de la discapacidad desde dentro y ha participado en trabajos académicos.

Artemisa (@realidadesdiversas): "Me gustaría que se viviera la discapacidad de una forma más amable y con menos miedo"

CLM Activa / CIUDAD REAL

Bueno, para empezar, me gustaría que nos contaras un poco de dónde viene esta idea de proyecto y espacio que es Realidades Diversas

Viene de ver que la gente tenía bastante curiosidad por el mundo de la discapacidad. Vi que faltaba mucha educación y que había mucho desconocimiento. También viene del trabajo en equipo que es la base: varias personas con discapacidad pensando. El nombre se le ocurrió a una compañera y al final fue una idea conjunta el de crear un espacio común. Luego fue creciendo, trabajando con más personas y cogiendo forma. Y todo esto hasta ahora, siempre con la base de apoyarse en compañeros y la idea de resolver dudas, derribar mitos, divulgar desde una perspectiva informativa y sobre todo clara.

Este proyecto de Realidades Diversas está presente en diferentes redes sociales como Instagram. Sin embargo, es destacable tu presencia en TikTok donde acumulas nada más y nada menos que 54.000 seguidores. ¿Te esperabas este recibiendo e impacto?

TikTok tiene fama de ser una aplicación rápida. Y es verdad, realmente el impacto que he tenido ha sido a raíz de algún video que tuvo su alcance o que causó curiosidad o controversia ya que a la gente le encanta opinar y quejarse. Pero el impacto no es tan grande como parece, yo creo que mi contenido es un poco de andar por a casa, excepto en determinados casos en los que ha calado muy bien.

Cuando decides publicar tu primer video y empiezas a crear esta comunidad en las redes, ¿cuál es la duda o pregunta que más se repite entre tus seguidores?

Básicamente en TikTok yo creo que sería acerca de cómo uso el mó-



vil al tener discapacidad visual. En Twitter, por ejemplo, yo diría que de las más frecuentes es cómo puedo usar el texto alternativo y en Instagram diría que hay más interés sobre los términos que utilizar con las personas con discapacidad. Depende un poco de la red social. Aunque si que es verdad que como en TikTok hay una comunidad más joven las preguntas suelen ser sin filtro.

Teniendo en cuentas estos datos y cifras no solo de seguidores sino de visualizaciones, ¿te consideras influencer?

No, la verdad es que yo no. Me lo suelen decir, pero si tuviera que colocarme una etiqueta sería de microinfluencer porque no creo que tenga tal impacto.

Profundizando un poco en tu papel en las redes sociales. Hoy en día, en pleno siglo XXI, con un desarrollo tecnológico constante hay gente que se respalda detrás del anonimato para herir a los otros. ¿Cómo te manejas ante estas críticas y comentarios malintencionados que muchas veces proceden de la ignorancia?

Yo lo que trato es de darle un poco la vuelta y sacarle un lado más humorístico, reírme de ello porque he decidido que no voy a permitir que me afecten. Tengo suerte ya que no me llega mucho odio, pero cuando sucede suelen ser tonterías, por lo que trato de ignorarlo. Esto es gracias también a la red de apoyo que tengo, a mí en lo personal me ayuda mucho a llevarlo. También filtro palabras para que ciertos comentarios no me lleguen, pero en general siempre hago lo mismo: mal comentario, bloqueo.

A pesar de esto, ¿cuáles son las cosas buenas que sacarías de tu presencia en Internet?

De las cosas que más impactan es cuando gente con discapacidad o familiares agradecen mi trabajo en las redes y lo toman como ejemplo. Es de las cosas mas bonitas que te pueden decir. Saber que el tiempo que dedicas da unos frutos ya sea para hacer sentir mejor a alguien, que le sea de utilidad o que animes a la gente a ayudar a otras personas pues es muy bonito.

A través del espacio de Realidades Virtuales tratas diversos temas como la denuncia de situaciones discriminatorias o también llamadas capacitistas, algo de lo que últimamente se habla mucho. ¿Qué es o cómo definirías el capacitismo?

El capacitismo es todo tipo de discriminación o agresión de cara a las personas con discapacidad. Esto puede pasar a través del microcapacitismo que sería, por ejemplo, un comentario utilizando palabras peyorativas. Por otra parte, se pueden dar agresiones más fuertes, no solo con agresión verbal sino física también. Todo ello son capacitismos.

Yo creo que muy poca gente con discapacidad o nadie se libra de vivir este tipo de situaciones. En mi caso, yo las he identificado más tarde, porque si te pones a echar la vista atrás, encuentras un montón de momentos en los que te pasa esto, en particular sobre cuestionamiento. Gente que cuestiona lo que sientes o que te hacen sentir como un objeto.

Desde tu experiencia personal, ¿cómo crees que nos encontramos en España en términos de accesibilidad y movilidad?

Lo cierto es que España es uno de los lugares donde mas cara le echamos en cuestión de lugares con accesibilidad. Por ejemplo, es habitual que se utilicen los baños para personas con discapacidad para fumar o para ahorrarse la espera.

España tiene muchas cosas que mejorar. Es verdad que si lo comparamos con la situación de otros países es relativamente buena dependiendo del ámbito. Algo que yo digo siempre es que debemos empezar por el lenguaje que utilizamos para referirnos a este colectivo. Por ejemplo, eliminando palabras que sean peyorativas como inválidos, minusválidos o disminuidos, como viene en la Constitución. Son términos que ya llevan una carga peyorativa respecto a la discapacidad y que debemos eliminar y empezar a sustituir por términos que reflejen lo que es la comunidad. Creo que cambiaríamos la visión que tiene la sociedad porque se nos sigue viendo como gente frágil y enferma.

Hablando de accesibilidad y de herramientas que la facilitan, ¿tú utilizas un perro guía para poder movilizarte sin dificultad. Pero como usuaria y creadora de contenido en redes sociales, ¿qué ocurre a nivel de accesibilidad digital? ¿En qué grado están adaptados estos entornos?

Si hablamos de accesibilidad para la discapacidad visual, las redes sociales tienen un montón de cosas que mejorar. TikTok es un espacio poco adaptado, es muy inaccesible. De hecho, tienes que usar "trucos" y tener una red de compañeros con los que darnos ideas.

Instagram en términos de accesibilidad anda justa y Twitter yo diría que es la más accesible. Todavía tie-

ne un montón de cosas que mejorar en general, pero podría ser peor.

¿Qué consejo le darías a las personas con tu misma discapacidad que quieren iniciar un proyecto como el tuyo en redes, pero que no se atreven a dar el paso?

Que adelante y que busquen una buena red de apoyo, que yo creo que es lo más importante. Deben tener las cosas claras e intentar verlo todo desde un punto de vista positivo porque llegan críticas incluso desde dentro de nuestro colectivo y hay que saber esquivar eso y seguir hacia delante. Si quieres dar este tipo de mensaje, apóyate y protesta para que las barreras desaparezcan.

Me gustaría también preguntarte sobre el reto que supone no solo tener una discapacidad visual sino también ser una mujer. ¿Cómo ves tú hoy en día la reacción de la sociedad ante una mujer con discapacidad en el ámbito laboral y educativo?

Hay de todo. Si ya por ser mujer hay un montón de cosas que te cuestionan pues cuando eres una mujer con discapacidad no es que seas un cero a la izquierda es que eres más que eso. No solo te cuestionan, sino que te ignoran completamente y es algo muy complicado de vivir.

Luego existe una hipersexualización en torno a la mujer con discapacidad, algo de lo que no se habla. Esto supone que la persona con discapacidad esté en una posición muy vulnerable porque se encuentra con que, si quiere quejarse de haber vivido una situación violenta sexualmente, la van a cuestionar o poner en duda por su discapacidad. Te ponen

en una situación muy complicada y en el que estás casi sola.

Para ti, ¿qué pasos tenemos que dar como sociedad para normalizar la discapacidad?

Hacer escucha activa. Escuchar al propio colectivo y a las diferentes personas con discapacidad y sus necesidades. No suponer que por tener un tipo discapacidad se tiene determinada necesidad, sino que se debe hablar con la persona y preguntarle. También, tener ganas de cambiar es algo importante porque vamos a poder transformar muchísimas más cosas y trabajar más a gusto.

A través de tu trabajo en redes sociales, ¿qué cambio u objetivo te gustaría lograr?

Me gustaría que, aunque fueran una o dos personas, vivieran la discapacidad de una forma más amable y con menos miedo, que no nos vean como cristal. Y también ayudar a desterrar términos peyorativos que es la base de este cambio. Si a las personas que me ven puedo hacerles llegar ese mensaje para mí ya es un reto cumplido.

Si tuvieras que decirles algo o lanzar un mensaje no solo a tus seguidores sino a la sociedad en general y a otras personas que están en tu misma situación, ¿qué sería?

Que perdamos el miedo a preguntar, que busquemos a quien esté dispuesto a escucharnos y tener la idea de querer cambiar. Si sabes que hay un lugar poco accesible en tu barrio, protesta porque la comunidad de personas con discapacidad de tu zona van a agradecerlo y porque si hacemos piña vamos a conseguir cambiar el mundo.



De venta en librerías

GRUPO ORETANIA

**SERVICIO TÉCNICO
E INSTALACIONES
DE PLACAS SOLARES**

639 576 819

**Info@electricidadhorta.es
ELECTRICIDADHORTA.ES**

La nueva edición de los talleres de lengua de signos organizados por el Patronato de Personas con Discapacidad dará comienzo a mediados de septiembre



TALLER DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA

- Para niños/as de 6 a 9 años
- Sábados por la mañana de 11:00 a 12:00h en La Casa de la Ciudad
- Del 17 de septiembre al 15 de octubre de 2022
- Inscripción del 6 al 9 de septiembre en el Patronato Municipal de Personas con Discapacidad C/Pozo Concejo 6 "Centro Verde" Ciudad Real
- ADMISIÓN POR ORDEN DE ENTRADA


 ORGANIZA: 
 IMPARTE: 



TALLER DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA

- Para niños/as de 10 a 12 años
- Lunes y miércoles de 17:00 a 18:30h en La Casa de la Ciudad
- Del 14 de septiembre al 31 de octubre de 2022
- Inscripción del 6 al 9 de septiembre en el Patronato Municipal de Personas con Discapacidad C/Pozo Concejo 6 "Centro Verde" Ciudad Real
- ADMISIÓN POR ORDEN DE ENTRADA


 ORGANIZA: 
 IMPARTE: 

CLM Activa / Ciudad Real

El Patronato de Personas con Discapacidad ha vuelto a poner en marcha los talleres de lengua de signos española dirigidos para niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 a 12 años. El objetivo de estos talleres es que los niños "tengan un contacto con esa lengua, realizando una actividad creativa y lúdica, que va a permitir empatizar y formarse en la tolerancia hacia los demás, con el fin de eliminar pro-

gresivamente las barreras de comunicación en la ciudad".

Los talleres están siendo impartidos por la Asociación Aire, en concreto por una profesional docente en lengua de signos, coordinadora del departamento de lengua de signos y de actividades culturales, de ocio y tiempo libre de la Agrupación de personas sordas de Ciudad Real y cuya lengua natural es la lengua de signos.

Los talleres serán totalmente gratuitos para la población infantil, con edades comprendidas entre los 6 y los

12 años divididos en dos grupos. El grupo dirigido a los de 6 a 9 años, dará comienzo el próximo 17 de septiembre y se alargará hasta el 15 de octubre y se impartirá los sábados por la mañana de 11 a 12 horas en la Casa de la Ciudad. Todos aquellos que estén interesados podrán inscribirse durante los días 6 y 9 de septiembre en el Patronato Municipal de Discapacidad ubicado en la calle Pozo Concejo 6 "Centro Verde" de Ciudad Real

En cuanto al grupo de niños y niñas con una franja de edad com-

prendida entre los 10 a 12 años, comenzará el 14 de septiembre y se dará por finalizado el 31 de octubre, impartiendo durante estos días, los lunes y miércoles de 17:00 a 18:30. Los interesados al igual que en el grupo de 6 a 9 años, deberán acudir al centro del Patronato Municipal de Discapacidad para apuntarse.

Se prevee que ambos grupos de alumnos cuenten con unas 10 plazas cada uno, al igual que la anterior edición realizada durante los meses de abril y mayo.

Hoy conocemos la labor y el trabajo incansable de la asociación FRATER



CLM Activa / Ciudad Real

Dentro de la sección dedicada a las asociaciones que forman parte del Patronato Municipal de personas con discapacidad del Ayuntamiento de Ciudad Real, en este número del periódico CLM ACTIVA, hacemos un recorrido con la asociación FRATER, Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad.

Sus orígenes datan de 1942, se creó en la localidad francesa de Verdun por iniciativa del padre François. Desde su experiencia de enfermedad y su trabajo como capellán de hospi-

tal se dio cuenta de lo importante que era poner en contacto a personas con enfermedad y discapacidad entre sí, para que, fundamentando su vida en la amistad y la fraternidad evangélica, se animaran mutuamente a desarrollar todas sus potencialidades tanto a nivel personal, social y eclesial. Esta entidad cuenta con presencia a nivel internacional, nacional; regional, entre las cuales esta Castilla La Mancha y provincial, concretamente, en Ciudad Real, tiene su sede en C/ Virgen del Prado, 36 de la capital.

Su presidenta, Doña Antonia San Juan Gomez, nos explica el gran ob-

jetivo de la asociación. Este consiste en prestar atención a la persona en todas las facetas de su vida, a la vez que sensibilizar a la sociedad de la necesidad de eliminar barreras físicas y mentales, teniendo entre sus cometidos poner en contacto a personas que viven en la enfermedad o en la discapacidad física o sensorial, para desde la amistad, acompañarlas en un proceso de integración en la sociedad.

La labor de atención a cada una de las personas que forman parte de la asociación, se lleva a cabo mediante un proceso inicial de formación.

Otro de los ámbitos de actuación es

proporcionar apoyo y motivación a las personas usuarias para que se conozcan y estrechen lazos entre ellas para que el afrontamiento de la discapacidad y la enfermedad sea más fácil y enriquecedora.

Otra de las áreas de actuación de la asociación FRATER es la sensibilización que se realiza hacia la sociedad para la eliminación de barreras arquitectónicas, en ámbitos como la iglesia y otras edificaciones de la ciudad. Otro de sus objetivos es la denuncia de las injusticias sociales y la reivindicación de los derechos fundamentales.



691 361 243
673 598 114



sil.usuarios@oretaniaciudadreal.es
sil.empresas@oretaniaciudadreal.es

INCLUSIÓN

SOCIO

Laboral



ORGANIZA



FINANCIA



Castilla-La Mancha

Y la EM/SFC nos descubre ...

Milagros Sánchez Fernández

**/ Trabajadora social de la asociación
SFC-SQM CLM**

El día 8 de agosto se conmemora el día de la Encefalomielitis Miálgica Severa. No podemos dejar pasar la oportunidad de sensibilizar sobre esta realidad.

La Encefalomielitis Miálgica o Síndrome de Fatiga Crónica (EM/SFC) es una enfermedad neuro-endocrino-inmunológica, que implica un importante desarreglo bioquímico, que tras un esfuerzo, físico, mental e incluso emocional causa una gran fatiga que no se alivia con el descanso, provocando un malestar muy prolongado, de días, semanas o, incluso, meses.

Está clasificada por la OMS en el CIE10 con el código G 93.3.

En la actualidad no se conoce la causa, aunque existen diversas teorías: Agentes infecciosos, Agentes tóxicos, Inmunología y Fallo mitocondrial.

A nivel mundial existe una prevalencia de entre el 0,1 y el 0,4% de la población general. Un 25% sufrirá una forma muy severa de la enfermedad.

La EM/SFC afecta principalmente a adultos, aunque también puede darse en niños, adolescentes y ancianos, siendo más frecuente en mujeres.

Algunos de los síntomas son: Agotamiento profundo e incapacitante. Dificultad para concentrarse y deterioro de la memoria inmediata. Trastornos del sueño. Infecciones recurrentes. Intolerancia ortostática.

Malestar tras el ejercicio físico o mental, que se produce pasadas de 12 a 48 horas y que requiere un largo periodo para su recuperación.

El diagnóstico es clínico, no existe ninguna prueba específica, aunque sí existen pruebas para objetivar la gravedad de las disfuncionalidades orgánicas.

No existe tratamiento curativo, pero sí para mejorar la sintomatología, la capacidad funcional y la calidad de vida:

Terapias y suplementos.

Abordaje específico de las infecciones recurrentes y del fallo mitocondrial, la disautonomía y disfunción vegetativa. Así como de las enfermedades comórbidas.

Revisión de la dieta.

La EM/SFC es una enfermedad que pocas personas conocen. Es frecuente que el nombre se confunda con fatiga pulmonar y respiratoria. Es frecuente también que cuando presentamos al mundo la enfermedad este nos mire con recelo e incluso rechazo hacia lo desconocido e incierto. Es frecuente que las personas que la padecen sufran en si-

lencio por temor a una sociedad que se aleja de lo invisible y cuestiona los síntomas como si fuera vaguería o pereza ante una vida que avanza y transcurre a pasos agigantados. La EM/SFC tiene que ser con mucha frecuencia justificada por los propios enfermos y enfermas ante profesionales que por falta de criterios diagnósticos dudan del padecimiento ajeno y se niegan a creer lo que la ciencia aún no ha sido capaz de etiquetar, consintiendo que estas personas peregrinen de puerta en puerta mientras sienten el desamparo de un sistema que cierra las puertas al reconocimiento de sus derechos y de su dignidad.

Las personas que padecen EM/SFC nos descubren sin embargo otra realidad que por supuesto hay que querer ver. Nos descubren que a veces la discapacidad es invisible, pero que por no verla no deja de existir y de poner sobre las cuerdas a familias enteras que se sienten impotentes y frustradas cuando no saben cómo hacer más fácil la vida de su ser querido. Nos descubren cómo para muchas personas el día a día es un desafío y cómo el esfuerzo de llegar a la noche llega a ser inhumano. Nos descubren una enfermedad que no tiene cura en la actualidad, pero cuyos síntomas no pueden ponerse en duda porque nadie quiere ni busca sentirse fuera del contexto social en el que vive. Nos descubren que justificar que se está enfermo genera mucho sufrimiento y que hay co-

mentarios extremadamente hirientes que deben dejar de pronunciarse.

Las personas que padecen EM/SFC nos descubren también muchas otras cosas, cosas maravillosas que nos enseñan a ser mejores personas y a creer que una sociedad mejor es posible. Nos descubren fortaleza y ganas de vivir. Nos descubren que, aunque no hay diagnóstico ni cura, hay que aunar fuerzas para conseguir nuevas líneas de investigación y financiación. Nos descubren que, aunque las fuerzas flaquean y el esfuerzo es titánico, están por y para sus familias y son capaces de levantarse a diario con la esperanza de conseguir visibilizar y concienciar sobre su enfermedad. Nos descubren la empatía hacia los demás y nos lo ponen fá-

cil pues no podemos dejar de admirar lo que hacen: seguir luchando contra viento y marea y alzar la voz por ver reconocidas las limitaciones que día a día les pone la vida.

Su lucha es la de todos y mientras ellos sean capaces de mirar al frente con determinación, nosotros también lo haremos.

Por ellos y por todas las personas que conviven con el dolor y las dificultades que conllevan enfermedades invisibles y con motivo del día 8 de agosto, día de reconocimiento y conmemoración de la Encefalomielitis Miálgica Severa, dedicamos este poema escrito por una grandísima fisioterapeuta de Ciudad Real, Cecilia Vizcaíno Bellón en su obra "La Rebelión de las mariposas":

POEMA: "NO SOY MI DOLOR"

Vivo desde hace tiempo marcada por una etiqueta: esa que me pusieron unos cuantos de blanco para explicar mis rarezas.

Esa que me hace ser cada vez menos yo y con la que siempre me nombran, esa que me hace ser cada vez más número y menos persona. Esa que necesito para abrir puertas y obtener cura pero a la vez me tortura con tanta costura que a veces me aprieta.

No soy mi dolor, aunque a veces se me claven mil puñales en el cuerpo.

No soy mi fatiga, aunque a ratos el día se me antoje eterno.

No soy mi silencio, aunque a veces por no explicar, me calle.

No soy mi memoria perdida, ni mis noches en vela, ni mis desaires.

No soy el muro que debo escalar cada vez que te quiero explicar cómo me siento, y recibo palabras de falsa empatía y pobres consejos. Soy una persona con mil ilusiones muriendo por dentro que lleva en su risa cenizas y a hombros mochilas forjadas con hierro.



INCLUSIÓN SOCIO LABORAL

**CONTACTA CON
NOSOTRXS:**



sil.usuarios@oretaniaciudadreal.es
sil.empresas@oretaniaciudadreal.es



691 361 243
673 598 114

ORGANIZA



FINANCIA



Castilla-La Mancha



Digitalize su asociación

¿Cómo introducirse en Redes Sociales?


 CLM
ACTIVA
DIPUTACION DE
CIUDAD REAL

CLM Activa

CASTILLA LA MANCHA ACTIVA, entidad que trabaja con el colectivo de personas con discapacidad, desarrolla nuevamente el programa de dinamización asociativa en la provincia de Ciudad Real. Este programa está financiado por la Excm. Diputación de Ciudad Real y entre sus actuaciones se encuentra el apoyo a las diversas entidades que trabajan con y para el colectivo a lo largo de la provincia.

El proceso de dinamización asociativa se entiende como un proceso transversal en el que el objetivo es lograr el crecimiento de cada una de las entidades usuarias a través de llevar a cabo acciones que refuercen las distintas áreas y proyectos de cada una de ellas.

En este proceso se ha detectado que una de las debilidades se encuentra en la difusión de sus actividades a través de los nuevos canales de comunicación e información. La presencia en las redes sociales en este momento, es fundamental para que se conozca la labor que se realiza, así como para incrementar el número de personas beneficiarias.

La entidad CLM ACTIVA va a realizar a partir del mes de septiembre una acción formativa di-

rigida a las entidades que forman parte de la confederación, con el objetivo de que las personas que forman parte de estas organizaciones adquieran destrezas en el manejo de redes sociales como Facebook o Instagram. Esta acción formativa se desarrollará mediante una metodología que prioriza la formación online, con contenidos a los que tendrán acceso de forma sencilla y continua. Se pondrán a su disposición herramientas interactivas que van a facilitar el aprendizaje y el manejo de los medios digitales que nos brindan las redes sociales. En todo momento se contará con el apoyo y seguimiento por parte del personal técnico adscrito a este proyecto.

Los procesos de digitalización son fundamentales para las asociaciones, ya que forman parte esencial de su día a día. De ahí la importancia de controlar instrumentos como las redes sociales. Desde CLM ACTIVA, se aborda el apoyo a cada una de las entidades desde todas las perspectivas y la digitalización es una de nuestras prioridades, el acompañamiento en la adquisición de estos conocimientos, se lleva a cabo de forma personalizada, valorando su intensidad y adaptándonos a sus circunstancias.

LA RADIO

MÁS SOCIAL

DE CASTILLA LA MANCHA

ON AIR


www.castillalamanchaactiva.es

[@clm_activa](https://www.instagram.com/clm_activa)
CLM ACTIVA
RADIO

Oretania CR llevará a cabo durante el último cuatrimestre del año campañas de difusión, eventos y actuaciones inclusivos

CLM Activa

Oretania Ciudad Real, próximamente pondrá en marcha un proyecto financiado por la Concejalía de Acción Social del Ayuntamiento de Ciudad Real que consistirá en promover una imagen del colectivo de personas con discapacidad, sin estereotipos, que facilite la inclusión y la participación social mediante un cambio en las actitudes de la población de Ciudad Real.

Se llevarán a cabo varias campañas de difusión, visibilización y sensibilización en Ciudad Real capital a lo largo del año 2022, que se acompañarán de eventos y actuaciones puntuales en diferentes momentos de especial relevancia para el colectivo de personas con discapacidad. Se van a celebrar varios eventos en el último cuatrimestre del año, acompañados de una importante campaña informativa con el fin de dar visibilidad a determinadas problemáticas que afectan de forma significativa al colectivo de personas con discapacidad y a la vez concienciar a la sociedad sobre la necesidad de adoptar medidas que generen cambios sociales.

Los momentos para la realización de estas iniciativas serán cuatro y se distribuirán en los meses de septiembre con motivo de la Semana Europea de la Movilidad en la que el tema central será la movilidad, como no puede ser de otro modo, poniendo en valor los aspectos conseguidos y los que aún se deben lograr para que se de una plena participación del colectivo de personas con discapacidad.

Semana Europea de la Movilidad

Para ello se imprimirán cientos de carteles y se pegarán en las calles de Ciudad Real y alrededores, con el objetivo de demandar que se implementen las medidas necesarias para garantizar la accesibilidad universal del transporte en Europa, conllevando con ello, la eliminación de diferentes tipos de barreras a las que se enfrentan en su día a día las personas con discapacidad como son las barreras



La mejor conexión empieza por la inclusión

Semana Europea de la Movilidad 2022

¡Todo el mundo tiene derecho al transporte accesible!
Desde La Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (ORETANIA CIUDAD REAL) demandamos que se implementen las medidas necesarias para garantizar la accesibilidad universal del transporte en Europa.

ambientales en relación al entorno, barreras cognitivas en el medio de transporte y barreras interactivas.

Necesitamos la implantación de marquesinas que permitan la espera confortable con filtro UVA, pavimentos tacto-visuales cerámicos en andenes, escaleras, ascensores o máquinas billetteras, elementos de cerrajería como pasamanos dobles o apoyos isquiáticos, señalización en braille y altorre-

lieve, implantación de sistemas de apertura fácil de puertas y adecuación de interfonos.

Otros eventos

Otro momento será en el mes de octubre, en el que está previsto la celebración de una gala benéfica, con la copla como elemento protagonista y que contará con la colaboración del Ayuntamiento de la capital.

El mes de Noviembre se dedicará a visibilizar la violencia de género que sufren las mujeres con discapacidad.

Finalmente se aprovechará el mes de diciembre en el que se celebra el día internacional de las personas con discapacidad en el que se pretende acercar la entidad a la ciudadanía mediante una jornada de puertas abiertas.

Eduardo Escario Travesedo, es Licenciado en Medicina y Cirugía (1988) y Doctor en Medicina (1995) por la Universidad Autónoma de Madrid.

Especialista en Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología (MIR) 1991-Hospital La Paz, Madrid. Actualmente, desarrolla actividad profesional en la Sanidad Pública

como Jefe de Sección del Servicio de Dermatología en el Complejo Hospitalario Universitario de Albacete (SESCAM) desde 1991.

“La confianza y complicidad entre el paciente y el médico es muy importante para que plantee todas las dudas de lo que está viendo en Internet”

CLM Activa / CIUDAD REAL

Buenos doctor, bienvenido. Para nosotros es un placer tenerle en los micrófonos de nuestro programa, de Mariposas Moradas. Hoy el tema, como evidentemente tu especialidad es la dermatología, versa sobre el lupus cutáneo y hay muchos tipos, así es que vamos a empezar aclarando qué es el lupus cutáneo y cuántos tipos de lupus podemos encontrar.

Bueno, el lupus eritematoso, como bien saben tus oyentes, es una enfermedad autoinmune que generalmente es multisistémica y puede afectar a muchos órganos. Básicamente, la afectación de cada órgano lleva una historia especial. A veces, los pacientes tienen afectaciones de varios órganos o de varios sistemas y entonces esos pacientes se considera que tienen una forma de lupus sistémico, el famoso LES que se escribe y se lee por ahí.

Una de las manifestaciones del lupus es la afectación cutánea, la cual es muy frecuente en estos pacientes, además de muy visible porque produce lesiones en la piel que son mucho más visibles que las lesiones en el hígado o en otras partes como en la sangre o en el riñón. Son lesiones que preocupan mucho a los pacientes porque son muy visibles y hay algunas de estas lesiones que sí que dejan señal cuando la fase aguda desaparece dejando cicatriz pero hay otras muchas que no. Es un espectro bastante amplio.

Algunas de estas lesiones nos hacen pensar que el paciente puede tener, con mayor probabilidad, afectación fuera de la piel y otras, nos hablan de una afectación exclusiva en la piel. En cualquier caso, investigamos ante un posible diagnóstico del lupus cutáneo si hay afectación fuera de la piel.

Tal y como nos acaba de decir, el **Lupus Eritematoso Sistémico se escribe LES, pero hay veces que el especialista escribe en el informe LED, que se refiere al Lupus Eritematoso Discoide que es este tipo de lupus del que nos has ha-**



Eduardo Escario Travesedo

blado, el cutáneo. Un tipo de lupus cutáneo.

Efectivamente. Digamos que, a grosso modo, aunque las manifestaciones cutáneas del lupus son muy amplias y variopintas, hay tres tipos de lupus cutáneo.

El Lupus Cutáneo Discoide o Discoide Crónico es un tipo de lupus que rara vez cursa con afectación extracutánea y que es relativamente agresivo en la piel y que deja cicatriz. Desde el punto de vista cutáneo es el que peor pronóstico tiene pero desde el punto de vista sistémico, o sea, de salud general, es el que mejor pronóstico tiene por la escasa probabilidad de afectación de otros órganos.

Luego tenemos otros dos tipos de Lupus que son el Subagudo y el Lupus Cutáneo Agudo. El Cutáneo Agudo casi siempre o prácticamente siempre ocurre en el contexto de un Lupus Sistémico.

¿Cómo se sigue un Lupus Eritematoso Discoide? Sobre todo cuando no hay brote porque cuando hay brote, evidentemente, el paciente va a consulta o urgencias, le veis y supongo que le ponéis tratamiento de cortisona. Pero cuando no hay brote, ¿cómo lo seguís?

El Lupus Discoide, en concreto, tiene otro apellido que es Crónico. Las lesiones de estos pacientes no funcionan generalmente por brotes. Este paciente tiene la lesión, la cual evoluciona durante un tiempo prolongado y cuando se cura, deja varios tipos de cicatriz.

No es como otros tipos de lupus que no deja cicatriz como por ejemplo el Lupus Agudo, que sí que cursa en brotes, igual que el Lupus Sistémico o el Lupus Subagudo, del cual no hemos hablado y que tiene que ver mucho con el sol, por lo que los brotes ocurren cuando el paciente toma el sol, es decir, en primera y en verano mientras que en otoño e invierno no tiene brotes.

En cambio, el paciente de Lupus Discoide Crónico tiene lesiones durante todo el año.

Pues si quieres, vamos a meternos en cada uno de estos tipos diferentes de lupus para explicarlos a nuestros oyentes y que lo entiendan un poquito más. Háblame primero del Discoide Crónico. ¿Cómo se caracteriza este lupus?

Tiene varios tipos de manifestaciones, las cuales no pasan desapercibidas por el paciente en ningún caso, ya que no son signos sutiles. Normalmente salen unas lesiones rojas, estables, en la zona de la cabeza y de la cara y con escamas adherentes que no se desprenden con facilidad y dan aspecto de caspa adherente en esa zona. A veces también ocurren en la parte superior del tórax,

pero lo más frecuente es en la zona de la cabeza.

Cuando las lesiones evolucionan, con tratamiento habitualmente, se va quitando la rojez y muchas veces queda o una cicatriz normal o un pequeño hundimiento.

A veces, si es Lupus Discoide es difícil de encontrar porque si ocurre en el cuero cabelludo, al tener pelo pasa más desapercibido y solo notas el picor o caspa más abundante en esa zona.

Hay un subtipo, conocido como Paniculitis Lúpica, que es la afectación del panículo adiposo, es decir, la grasa que tenemos debajo de la dermis, en la piel, y es la capa más profunda de la piel y que muchas veces cursa sin afectación visible, simplemente es un bulto doloroso y con profundidad en el que no aparece rojez ni descamación.

¿Qué nos puedes contar del Lupus Subagudo, el que tiene que ver con el sol?

Es un lupus muy estacional, es decir, depende de las estaciones. Es muy

poco frecuente que salga en otoño o invierno, a no ser que te encuentres en un clima tropical.

Estas lesiones salen en zonas donde da el sol. Suelen aparecer en la zona de la cara, en los brazos o en las zonas superior del tórax (esta zona es más común en las mujeres que en los hombres por el uso de camisetas con tirantes o escotes), zonas que suelen ir descubiertas y en las que da el sol.

Son unas lesiones rojas, habitualmente sin descamación o un poco de descamación en el borde, de color más claro, redondeadas o con forma de donut.

Nos has hablado del Lupus Discoide Crónico y del Subagudo, ¿nos quedaría alguno del que hablar?

Nos quedaría explicar el Lupus Agudo.

Este tipo de lupus es el más conocido por la gente. Las lesiones también salen frecuentemente en zonas expuestas al sol pero son rojez mal de-

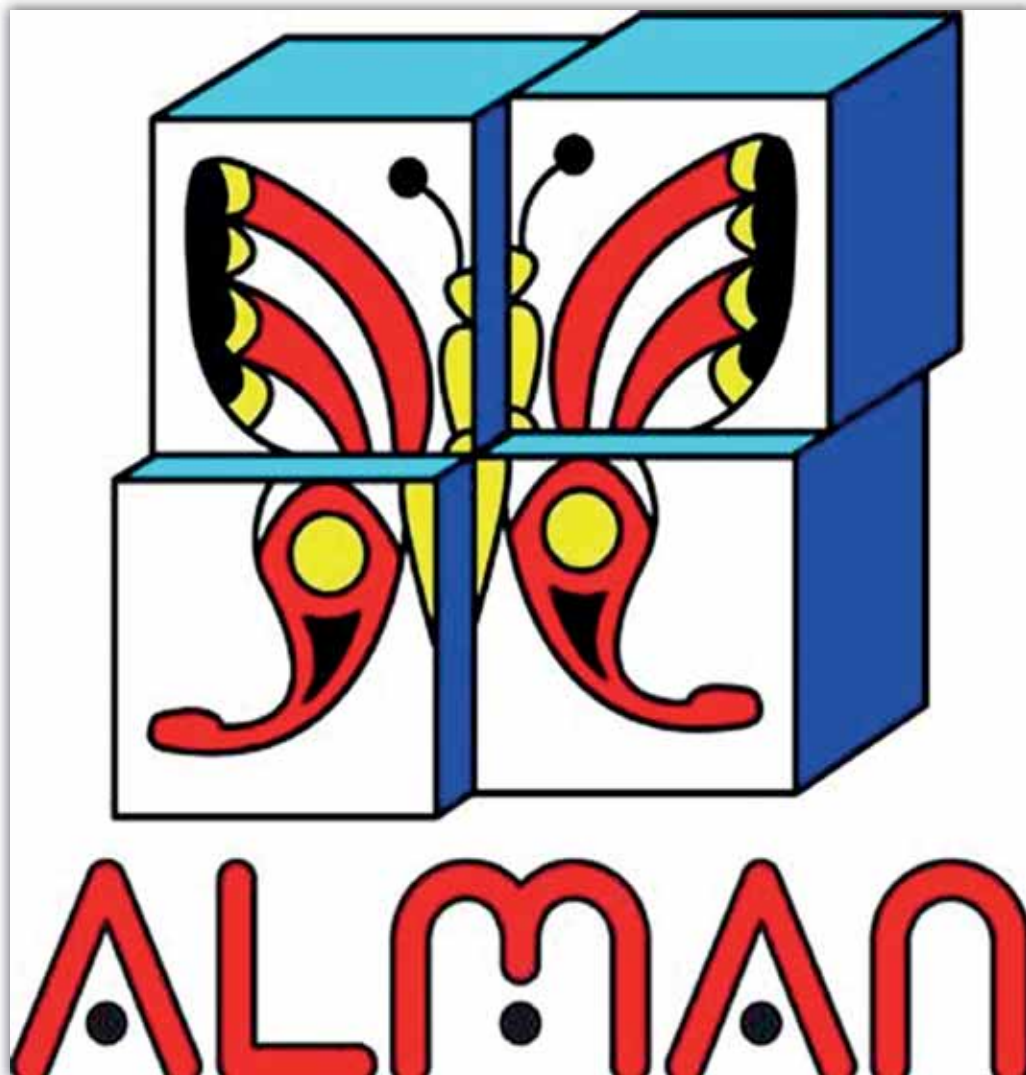
limitadas, no como las anteriores en las que casi puedes dibujar el contorno. Son rojez que ocurren en el escote y en la cara, sobre todo en las zonas de las mejillas o el dorso de la nariz dando ese aspecto tan llamado como de alas de mariposa.

Estos pacientes tienen brotes y la mayoría suelen tener fotosensibilidad.

Otra de las manifestaciones más corrientes son erupciones en el cuerpo, en zonas no fotoexpuestas, pero suelen ser menos específicas.

Fuera de la entrevista hemos estado hablando de ello, pero además, preparándome para la entrevista, tenía la siguiente pregunta. ¿Puede haber únicamente afectación de la piel o puede estar acompañada de otras afectaciones orgánicas?

Sí, como hemos comentado, este último del que hemos hablado, prácticamente siempre, el paciente tiene afectación sistémica: renal, dermatológica o articular.



En cambio, en el primero, el Lupus Eritematoso Discoide o Cutáneo Crónico solo hay un 10% de pacientes que tengan manifestación sistémica. Y el Lupus Subagudo tiene aproximadamente un 40% de afectación sistémica.

En la página web www.felupus.org hay una estadística hecha hace poco por dermatólogos en la que dice que hay unos 75.000 pacientes en España afectados por Lupus Eritematoso y que parte de los pacientes sólo afectados por lesiones cutáneas es posible que no entren dentro de este número, por lo que probablemente haya más pacientes con lupus cutáneo o no sistémico que lo que las estadísticas marcan.

Tras hacer una investigación, he leído que hay una incidencia del lupus cutáneo de un 80%. Y esto viene a coincidir con las cifras que tú me has dado: el 10% del Discoide Crónico, el 40% del Subagudo y el resto sería del Agudo. Osea que coincide con ese 80% del lupus cutáneo.

Los oyentes que hayan sido diagnosticados de Lupus sistémico sabrán que para ser diagnosticados hay que cumplir una serie de criterios y parte de esos criterios, casi la mitad, son criterios cutáneos.

Cuando llega un paciente a tu consulta con esas lesiones cutáneas, tal vez puedes reconocer que es un paciente con lupus cutáneo pero tienes que hacer pruebas diagnósticas que te confirmen ese hipotético diagnóstico. ¿Qué tipo de pruebas realizas?

Primero, al paciente se le hace una historia clínica y se le pregunta sobre el resto de problemas que puede tener, enfocando la entrevista a los síntomas que puede presentar el paciente con lupus. Si todo sigue apuntando al lupus, se hace una biopsia de las lesiones para dirigirnos al tipo de lesión y se le realiza una analítica buscando afectación sistémica y los marcadores anticuerpos antinucleares, realizando todos los estudios necesarios para diagnosticar manifestaciones sistémicas de un lupus.

Vamos a suponer que tras las pruebas, se confirma que el paciente tiene un lupus cutáneo, ¿qué tratamiento le ponemos?

Todos nuestros pacientes con lupus cutáneo si no tienen una fotosensibilidad marcada, sí que les puede empeorar las lesiones con el sol aunque no sean causadas exclusivamente por el sol, entonces, a todos les recomendamos medidas de fotoprotección: uso de fotoprotectores, evitación de exposición solar o utilización de pantallas físicas de vestimenta, recomendando colores o tejidos aconsejables, sombreros, etc. Este grupo de pacientes tienen que tomarse muy en serio el uso de fotoprotectores.

Además, las lesiones en sí se suelen tratar con inmunosupresores tópicos (habitualmente cremas con corticoides, inhibidores de calcineurina) y, si no funcionan, se pueden tratar con corticoides intralesionales o medicamentos por vía oral.

¿Habéis visto casos de lupus cutáneo infantiles?

Sí, son menos frecuentes pero se ven.

¿Se tarda mucho en llegar al diagnóstico?

No, tarda lo que tardan los resultados de las pruebas. Si una biopsia tarda unos 15 días y se realizan estudios inmunohistoquímicos, el diagnóstico puede tardar como mucho 15 días.

Hemos hablado de las lesiones cutáneas y de la afección en la zona del cuero cabelludo, ¿el lupus cutáneo puede causar alopecia? ¿Se puede tratar para reducir la pérdida de cabello en estos casos?

Hay varios tipos de alopecia que puede producir el lupus. Cuando las lesiones del Lupus Discoide o Cutáneo Crónico afectan al cuero cabelludo puede producir alopecia en esa zona/placa en concreto dependiendo de lo agresiva sea la lesión puede dejar cicatriz y una alopecia permanente en esa zona, una calva permanente, y por eso la importancia de tratarlas lo más precozmente posible con el fin de que no lesione el folículo piloso.

Las lesiones del Agudo no suelen afectar al cuero cabelludo y las del Subagudo generalmente tampoco.

Hay otro tipo de alopecia, conocido como Efluvio Telógeno, que consiste en una caída difusa de pelo cuando tenemos alguna enfermedad importante que se manifiesta de forma aguda, por ejemplo, lo sucedido con el Covid. No significa que el Covid produjera alopecia, si no que la enfermedad grave ha producido una alopecia transitoria que luego se recupera. También sucede con disgustos familiares o personales, enfermedades de otro tipo y puede ocurrir alopecia de este tipo cuando el paciente es diagnosticado con un problema agudo, tiene una gran afectación o el disgusto al tener que ser ingresado.

Existe otro tipo de alopecia, la Alopecia Difusa Lúpica, que sí tiene que ver con el lupus en general que no se refiere ni a la anterior ni la primera de la que hemos hablado. Hay pacientes que experimentan una caída de pelo crónica que tienen cierto impacto en su aspecto estético.

Relacionada con eso es lo siguiente que quería preguntar. Estos pacientes llegan a tu consulta con lesiones en la piel, en el cabello; es lo primero que vemos en el aspecto físico de la otra persona y supongo que eso influye de forma emocional, psicológicamente porque la estética es lo primero que vemos de la otra persona. Generalmente, un paciente afectado con este tipo de lesiones del lupus cutáneo, ¿también os encontráis que está afectado emocionalmente y/o psicológicamente por lo que está sufriendo? ¿Cómo lo tratáis?

Una de las manifestaciones del lupus es psiquiátrica y tiene afección al sistema nervioso central por lo que también hay que prestarle atención a ese ámbito.

La afectación puramente emocional ocurre sobre todo si se producen lesiones permanentes, con cicatrices. Por ello es necesario explicarles en profundidad la situación y en muchas ocasiones hay que realizar psicoterapia.

Según mi experiencia, no he tenido la necesidad de remitir a muchos pacientes a servicios de salud mental, pero ellos están acostumbrados a tratar personas con este tipo de problemas.

En sí mismo, no es solo un diagnóstico porque se ve, si no porque es un diagnóstico muy potente y ahora, el problema del fácil acceso a la información, pese a ser un gran beneficio en general, es que el paciente puede acceder a todo el espectro de lo que le puede pasar y que a lo mejor no es su caso concreto.

La confianza y complicidad entre el paciente y el médico es muy importante para que plantee todas las dudas de lo que está viendo en Internet, donde al buscar el lupus te muestra los casos más llamativos o agudos cuando a lo mejor el caso del paciente no va a llegar a ese punto pero este puede llegar a asustarse. Esto es conveniente hacerlo en la segunda o tercera consulta tras el diagnóstico, momento en el que el paciente buscará información fuera y se encuentra con los casos más impactantes.

Tal y como sucede con todas las enfermedades crónicas, al principio es difícil asumir que tienes una enfermedad de este tipo y preguntarse "¿Por qué me sucede esto a mí? ¿Qué he hecho yo?". Y hay que tener claro, que esta enfermedad no es causada por culpa del paciente, simplemente sucede. Por ende, la primera labor del médico, aparte de hacer el diagnóstico, es tratar que el paciente encaje bien esta situación nueva para él de la mejor manera posible.

Te comento que tenemos mucho problema con el tema de la protección solar porque el lupus, igual que otras enfermedades autoinmunes, es más frecuente en mujeres, más concretamente en mujeres jóvenes y el sol nos gusta a todos mucho. Así que imagínate un paciente que debuta en mayo con lesiones lúpicas que no ha tenido nunca y tú le dices que no puede tomar el sol. En junio, a lo mejor, con el tratamiento llega bien y se va de vacaciones a la playa pensando que ya está todo bien y que no va a suceder nada pero la situación puede acabar empeorando porque parte del tratamiento es la fotoprotección.



TU RADIO
MÁS SOCIAL

@clm_activa

CLMACTIVARADIO.ES

¿A QUÉ ESPERAS
PARA
ESCUCHARNOS?




España aumenta un 23,6% la cifra de deportistas paralímpicos federados desde Río 2016

Servimedia/ Madrid

Un total de 14.529 deportistas con discapacidad estaban federados a finales de 2020, lo que supone un 23,6% más respecto al ciclo paralímpico anterior, que concluyó en los Juegos Paralímpicos de Río 2016, y un incremento de un 30,3% en relación a los inscritos hasta Londres 2012.

Así lo recoge 'Paralímpicos, una carrera de obstáculos', un estudio independiente elaborado por 2Playbook y CaixaBank, y en el que más de una veintena de actores del sector deportivo han aportado sus reflexiones sobre el presente y el futuro del deporte paralímpico en España.

El informe repasa los retos del deporte paralímpico español con una radiografía de los ámbitos que ayudan a impulsar el éxito deportivo: el sistema de competición, las modalidades paralímpicas, el apoyo de la tecnología, el papel de los patrocinadores, el desafío de la visibilidad, la incorporación de deportistas con discapacidad al mundo laboral y la dotación de infraestructuras accesibles para la práctica deportiva.

Esos ámbitos son imprescindibles para elevar el número de personas con discapacidad que practican deporte, pues solo un 0,3% de éstas se encuentran inscritas en una federación deportiva en España.



PATROCINIO COMO ALIADO

Con vistas a los Juegos de París 2024, España aspira a entrar en el 'top ten' del medallero, para lo cual el deporte paralímpico necesita más apoyos. El Plan ADOP contó con siete millones de euros el año pasado y un total de 22 millones durante el ciclo paralímpico que culminó en Tokio 2020, con el respaldo de casi una treintena de empresas.

Para el ciclo paralímpico hasta París 2024, la inversión prevista del Plan ADOP será de cerca de 19 millones de euros.

Entre las empresas privadas, la horquilla en las ayudas va desde los 50.000 euros a los 800.000 euros. Entre medias, varias compañías aportan sobre el medio millón de euros.

Muchos patrocinadores dedican una inversión casi equivalente al pago directo en activaciones que dan visibilidad al movimiento paralímpico dentro de la sociedad. Es una aportación intangible que se traduce en un mayor seguimiento por parte de los aficionados y, a mayor visibilidad, más capacidad de generar recursos que reviertan en la carrera de los deportistas.

APOYO ECONÓMICO Y ACCESIBILIDAD

Por otro lado, el informe indica que la tecnología es parte fundamental del movimiento paralímpico desde su nacimiento, pero ningún avance ha sido tan determinante como la impresión 3D.

Así, se espera que la impresión 3D lleve al paralimpismo a una nueva dimensión al permitir imprimir guantes y prótesis ultrarresistentes y hechas a medida para que cada deportista pueda competir y mejorar su rendimiento.

Para mejorar el acceso de los deportistas a este tipo de equipamiento será fundamental acceder al apoyo económico, tanto público como privado, según el informe.

Para su crecimiento, el deporte paralímpico necesita un sistema deportivo más profesionalizado: con mayor especialización y con las federaciones incluyendo a estos deportistas bajo su regazo. La reforma de la Ley del Deporte recoge este punto.

Por último, la cantera juega un papel determinante. Hay proyectos como la Mesa del Deporte Inclusivo, que, bajo el liderazgo del Consejo Superior de Deportes (CSD), promueve la actividad física entre los más jóvenes a través de convenios con autonomías y universidades.

También existe la iniciativa Promesas Paralímpicas, creada por el Comité Paralímpico Español (CPE) junto a diferentes federaciones para fomentar el deporte de base para personas con discapacidad. Así, se busca aumentar el número de deportistas y entrenadores, fomentar su especialización y crear una comunidad profesional que permita la detección de talento joven.

UN PASO REAL

**Rincones de la provincia
de Ciudad Real**

